

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, Fèlix Alonso Cantorné, diputado del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta las siguientes preguntas sobre los anuncios de huelga en Correos ante la falta de soluciones laborales, de financiación y estratégicas en la mayor empresa pública del país dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Los principales sindicatos de Correos, como hemos podido comprobar recientemente en diferentes medios de comunicación, han anunciado la continuidad de las movilizaciones y huelgas previstas para noviembre y diciembre en la empresa pública.

Concretamente, han anunciado paros y concentraciones en la primera quincena de noviembre y tres huelgas generales en Correos, los días 30 de noviembre y 21 y 26 de diciembre. Los representantes de los trabajadores, entre otras reivindicaciones, están reclamando la puesta en marcha del Plan de Prestación del Servicio Postal Universal, que debe poner fin a años de indefinición a la hora de establecer criterios estables para la financiación del Servicio Postal prestado a la sociedad. Los recortes en dicha financiación están recayendo en la cuenta de resultados de Correos, provocando un déficit que está incidiendo, directamente, en los márgenes de tasa de reposición de efectivos, condicionados en las empresas del sector público a los resultados económicos. Hecho significativo si tenemos en cuenta que desde 2010 se han destruido 15.000 empleos.

Además, los representantes de los trabajadores están demandando un Plan estratégico del que carece la mayor empresa pública del país, y, de modo especial, un nuevo Convenio y acuerdo laboral para sus 55.0000 trabajadores que frene la precarización del empleo (22% de empleos a tiempo parcial), la altísima temporalidad (35%) y ponga fin a la pérdida de salario y derechos prolongada desde 2010. Todas estas reclamaciones han sido apoyadas por este Grupo en diferentes Proposiciones no de Ley impulsadas y respaldadas, la última de ellas, aprobada por unanimidad en la Comisión de Fomento celebrada el 30 de mayo de 2018.

Por todo ello, se pregunta:

- 1. ¿Qué medidas tiene en marcha el Gobierno, desde el Ministerio de Fomento y de Hacienda, para solucionar este conflicto que se comprometió a solventar el anterior ejecutivo?
- 2. ¿Qué previsiones tiene de cara al cierre de un Acuerdo laboral que resuelva las demandas de los trabajadores?









- 3. ¿En qué situación se encuentra el Plan de prestación del Servicio Postal Universal?
- 4. ¿Va a ser posible llegar a tiempo a un acuerdo que evite las huelgas convocadas para noviembre y diciembre en el momento de mayor receptividad de la ciudadanía con motivo de la navidad?
- 5. ¿Es consciente el Gobierno de que el conflicto laboral se puede extender a los procesos electorales del año que viene, con la consiguiente problemática para el voto por correo de millones de ciudadanos?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 09 de octubre de 2018

Fèlix Alonso Cantorné

Diputado



